

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín

CONSEJO DE SEDE
TEMÁTICO

Acta No. 36

Fecha: Viernes 07 de octubre de 2005

Lugar: Bloque 19ª . Edificio de Laboratorios, Aula 206

Hora: 10:00 a.m.

ASISTENTES

ARGEMIRO ECHEVERRI CANO, Vicerrector, quien preside
MARÍA CLARA ECHEVERRÍA RAMÍREZ, Decana Facultad de Arquitectura
DIEGO MEJÍA DUQUE, Decano Facultad de Ciencias
JULIO CÉSAR ARANGO TOBÓN, Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias
OSCAR ALMARIO GARCÍA, Decano Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
LIGIA ESTELA URREGO GIRALDO, Directora Académica
JAIME POLANÍA VORENBERG, Director Idea
JUAN CAMILO RESTREPO GUTIÉRREZ, Director Unibienestar
OLGA CECILIA GUZMÁN MORALES, Directora del DIME
SERGIO LOPERA CASTRO, Representante Profesoral
ALEJANDRO BUSTAMANTE FONTECHA, Secretario

INVITADOS

JUAN CARLOS LÓPEZ MESA, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

RAFAEL RUEDA BEDOYA, Jefe oficina de Planeación

El profesor FARID CHEJNE JANNA, Decano Facultad de Minas, no asistió por encontrarse en la ciudad de Bogotá atendiendo compromisos institucionales.

La profesora MARÍA TERESA ARBELÁEZ GARCÉS, Directora Departamento de Bibliotecas, no asistió, debido a que estaba en el Encuentro de Egresados de Bibliotecología en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia.

ORDEN DEL DÍA

1. ASUNTOS DEL VICERRECTOR
2. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DESARROLLO

1. ASUNTOS DEL VICERRECTOR

Informa que en el Consejo Académico se habló sobre el problema pensional. Se apoya al Rector en sus gestiones ante el gobierno.

Propone moción de felicitación a las Facultades de Ciencias y Ciencias Humanas y Económicas por el cumplimiento de sus treinta (30) años.

Se aprueba.

Informa que en la Feria Alimenticia, estuvieron presentes la Universidad de Antioquia, La Salle, Eafit. La Universidad tiene mucha producción en alimentos. Hace un llamado a fortalecer la Oficina de Extensión de la Sede, para hacer presencia en todos estos eventos y actualizar la información.

El Decano de la Facultad de Ciencias plantea que sería conveniente invitar a alguno de los Decanos a las reuniones Universidad-Empresa, pues las Facultades pueden tener mucho que aportar.

El Vicerrector espera que cuando el tema lo amerite se invite a las personas correspondientes.

El Representante profesoral manifiesta su pesimismo con la Extensión. No se está abordando el problema de la infraestructura administrativa que permita agilizar la Extensión. Los trámites resultan dispendiosos. Tiene entendido que en la Sede Bogotá también se está tratando el problema, por lo que sería conveniente coordinar ambas Sedes en este propósito.

El Vicerrector manifiesta que sin perder el norte debemos definir nuestra participación en los temas pertinentes. Que debe haber coordinación entre la Oficina de Extensión de Sede y las de las Facultades.

El Director de Unibienestar aprovecha la oportunidad para informar sobre la programación del día sin carro que será el día 2 de Noviembre. Participarán varias Universidades de la ciudad. Propone vincularse a la propuesta. Se hará invitación y campaña.

Se aprueba.

Cede la palabra al profesor Rafael Rueda para presentación del informe sobre el Plan de Ordenamiento Territorial.

2. PRESENTACIÓN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Oficina de Planeación Física de la Sede Medellín presenta el Plan de Manejo y Ordenamiento del Campus.

Tomás Nieto E. Proyecto de habilitación de bordes urbanos, núcleo el volador.

Hernando Castañeda P. Proyecto plan de ordenamiento espacial del campus, núcleo el volador.

Juan Camilo Castro V. Proyecto intercampus, núcleo robledo.

Aspectos generales

Objetivo general

Elaborar el plan de ordenamiento de la Sede Medellín, como instrumento de planeamiento que permita consolidar los procesos de desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín a veinte años, en términos de patrimonio, conservación, accesibilidad, crecimiento, reorganización y articulación con la ciudad, en forma ordenada y sistemática, no solo para mejorar la calidad de los espacios universitarios existentes sino también la determinación real y la gestión del crecimiento de la infraestructura física atendiendo la política de innovación institucional de largo alcance para convertirse en una universidad de investigación avanzada, sin dejar de lado el nivel de educación profesional.

Objetivos específicos

1. Lo urbano a escala de ciudad y las regiones: realizar una propuesta de diseño urbano que articule los distintos predios de la sede, mediante sistemas de movilidad peatonal, de transporte no formal, de accesibilidad vial; que plantee opciones de relación con otros entes académicos y el resto de la ciudad y/o el sector de influencia en el caso de los centros agropecuarios.

2. Lo urbano al interior de cada predio o centro: diseñar una propuesta que establezca la estructura de los espacios públicos y su relación con el entorno inmediato y con las arquitecturas que conforman las diferentes centralidades y ejes, siendo de especial interés los usos de los primeros pisos y aquellos que le den carácter a lo público. es importante resaltar el análisis de las relaciones con los bordes que articulan los diferentes campus, los elementos que los delimitan bien sean de carácter natural o transformados.

3. Lo arquitectónico: elaborar una propuesta que defina los usos de las diferentes estructuras en relación con el plan global de desarrollo en lo concerniente a la sede, en cada uno de los distintos predios, para lo cual el establecimiento de los criterios certeros de crecimiento académico y un diagnóstico situacional permite establecer la real capacidad instalada.

4. Lo patrimonial: elaborar estudio y propuesta de conservación y manejo de los objetos arquitectónicos construidos, con relevancia en los tres edificios integrados al patrimonio histórico del país y las obras artísticas que posee la sede. esta información podrá servir de insumo para iniciar un programa para recuperar la memoria arquitectónica y artística de la comunidad universitaria, en el ánimo de conformar un museo de la arquitectura y el arte.

5. Lo ambiental aunque hace parte integral de la propuesta urbanística y la normativa para preservación del patrimonio constituido por las colecciones vivas existentes, este componente también se refiere a las condiciones de las edificaciones mismas y los lugares de trabajo y actividad, que deben cumplir las mínimas normas de confort, ergonomía y seguridad.

La estructura de la Universidad

Misión

Como universidad de la nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, forma profesionales competentes y socialmente responsables.

contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa.

Tomado de la página internet www.unal.edu.co.

Visión

La universidad tiene como propósito acrecentar el conocimiento a través de la investigación, transmitir el saber a través del proceso de enseñanza aprendizaje, e interactuar con las nuevas realidades nacionales, liderando los cambios que requiere el sistema de educación superior.

a su vez busca la formación de individuos fundamentada en los códigos propios de la modernidad (ciencia, ética y estética), con una gran capacidad de abstracción, aptos para la experimentación, el trabajo en equipo y con gran capacidad de adaptación al cambio.

Tomado de la página internet www.unal.edu.co.

Los principios

Integral

En la medida en que retoman principios ordenadores anteriores que permiten construir unos campus que sumen experiencias y reconozcan sus limitaciones y potencialidades.

Para lograrlo se propone retomar el eje estructurante central de la universidad, consolidarlo, conformándolo adecuadamente y dándole continuidad hacia la estación suramericana del metro a través de carlos e. restrepo y el mamm al sur; hacia el intercambio punto cero, parada de buses de diversas rutas, al norte, hacia el núcleo del río, la universidad de antioquia, el planetario, el parque de los deseos y las otras intervenciones que en el sector se desarrollarán a futuro – parque explora, jardín botánico - al oriente; y a través del cerro con el núcleo de minas al occidente,

Flexible

En la medida en que se pueden ajustar a futuras transformaciones académicas y de las políticas generales del estado frente a la educación pública superior de acuerdo con la visión y misión de la universidad de cara al país.

para lograrlo es necesario crear conciencia de la necesidad de pensar la universidad día a día, sobre una base firme pero que permita adaptarse a las transformaciones propias de la época.

Progresivo

Que para la consolidación en el tiempo con una revisión constante de las estrategias de crecimiento y transformación de los campus acordes con las políticas públicas y la estructura académica de la universidad en sus tres pilares fundamentales: la investigación, la docencia y la extensión.

Incluyente

En donde todos los estamentos de la universidad estén representados y se sientan partícipes de la universidad: los estudiantes, los docentes, los empleados, los trabajadores, los jubilados, los egresados y las familias con unas claras propuestas de bienestar para todos.

Eficiente

Sobre el principio de una universidad, un edificio, es decir entender la necesidad de conectividad de todas las estructuras de los núcleos que garanticen unos niveles de confort a la comunidad universitaria en sus desplazamientos intracampus y se cualifique la articulación urbana intercampus con calidades ambientales tales que permitan que los usuarios hagan el recorrido con seguridad, agilidad y amabilidad.

El reconocimiento de los predios urbanos y rurales de la sede Medellín

Síntesis

- Una universidad pública conciente de su carácter pública y de su compromiso con la comunidad, es decir con alto contenido social.
- Una universidad nacional, con presencia en diferentes regiones del país.
- Una universidad abierta, articulada con su entorno y con la ciudad como un todo en donde sus espacialidades hagan parte integral del espacio público y aporten a la estructura urbana. una universidad abierta 24 horas, en donde la utilización eficiente de las instalaciones permitan una ampliación de la cobertura. la iluminación de edificios significativos durante la noche aporta a la toma de conciencia sobre el patrimonio edificado de la universidad
- Una sede articulada con otras entidades educativas como un aporte a la consolidación de la ciudad educadora.
- Unos núcleos: urbanos conformadores de espacio público en la ciudad, articulándose con otras instituciones educativas a través de una intervención urbana en donde se aúnen esfuerzos entre el sector público y el privado. rurales que cumplan un papel fundamental en la jurisdicción de los municipios en los que están localizados y cumplan una función determinante en la cohesión de las comunidades rurales circundantes. Sobre línea del Metro. Se pregunta qué ha pasado con el proyecto de la Estación Universidad Nacional. Hay un convenio pero no está avanzando.

El Vicerrector informa de reuniones con el Gerente del Metro. Hay intereses comunes con el Barrio Carlos E. Restrepo y el sector de la Minorista. Se plantea que con el Metro Plus que iría por la línea de la Avenida del Ferrocarril, se podría ofrecer una alternativa de transporte.

Ya que la línea del Metro existe, el Vicerrector plantea que lo que se necesitan son vagones, los cuales se esperan tener para el año entrante. Hay una alta demanda del Metro por parte de los estudiantes de la Universidad.

Respecto al Plan de Ordenamiento del Campus, el Vicerrector considera que debe tenerse en cuenta el manejo de las aguas lluvias y la energía solar, ya que al estar en el trópico es prioritario utilizar estos recursos. Las aguas lluvias se podrían utilizar para el riego de las canchas, por ejemplo.

Al preguntarse por el Polideportivo, el Director de Unibienestar informa que el arquitecto ya entregó los planos pero falta hacerle ajustes por lo cual no está listo para presentar al Consejo. Ante la pregunta del inicio de éste, informa que se espera iniciarlo la primera quincena de diciembre ya que existen recursos para ello.

La Decana de Arquitectura expresa que se debe definir como prioridad la negociación del lote adjunto al espacio de la sede en el costado Sur occidental. Ello permitiría la conexión de la Universidad con esa zona de la ciudad asociada al eje que se propone en el plan campus.

El Vicerrector expresa que los lotes pertenecen al INURBE. El lote se llama "La Pañoleta". Informa que en reunión con representantes del INURBE, el Director de éste informa que está en proceso de legalización de distintos lotes de ese instituto. Pero hay problemas con el impuesto predial. Algunos ya pertenecen al municipio. La situación es complicada de resolver.

La Decana de Arquitectura se refiere a la circulación externa de la Universidad. La 65 podría utilizarse como opción para un Metro Plus que conecte la Universidad Nacional con la Universidad Pontificia Bolivariana y el barrio Belén y lo integre a la zona Nor occidental de la ciudad que esta desarticulada de la red de movilidad urbana del metro y el metro plus.

El Director de Planeación informa que en el proyecto académico al cual hay que responder con planes de desarrollo, debe haber coordinación en la planeación de desarrollo físico y el desarrollo académico. El plan debe ser más estratégico.

El Vicerrector plantea socializar este proyecto con el Comité Académico de Investigación y Extensión.

El Representante Estudiantil pregunta qué se ha pensado con los espacios utilizados por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el campus. El Vicerrector expresa que se ha planteado el traslado de estos centros a las fincas.

El Representante Estudiantil manifiesta el problema de cómo garantizar la visita **diaria** de los estudiantes a los centros para las prácticas.

El Decano de Ciencias Agropecuarias manifiesta su preocupación en cuanto al futuro de la infraestructura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias la cual está muy dispersa. El desarrollo del campus se hizo a expensas de los espacios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

El Decano de Ciencias Agropecuarias comparte con la Decana de Arquitectura la imperiosa necesidad de adquirir los lotes de la Iguaná, para el desarrollo de los proyectos de ordenamiento de la Sede. También, se debe tener en cuenta la Facultad en los proyectos de endeudamiento.

La Decana de Arquitectura manifiesta que es una alternativa académica, espacial y económica. No se trata de que las otras facultades llegaran a invadir. Hay que considerarlo en coordinación con la ciudad. Hay que pensar en el desarrollo de la Universidad.

La arquitecta María Aida Rodríguez, informa que la Universidad adquirió en años anteriores varias fincas para compensar la utilización de espacios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, los cuales no han sido utilizados apropiadamente.

La construcción de la piscina y el polideportivo se harán tratando de causar el menor perjuicio a los espacios y centros de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

El Decano de Ciencias considera como responsabilidad del Consejo de Sede definir qué hacer con los espacios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias ya que la construcción implica el traslado de algunos programas de esa facultad.

El Vicerrector plantea que las obras responden a un plan de acción aprobado por el Consejo de Sede.

El Representante Estudiantil y el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias expresan que se oponen a la iniciación de obras sin el plan de traslado de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Considera que la reubicación de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias debe formar parte del proyecto de construcción de las obras. Debe ser un proyecto integral.

Se pregunta por una serie de problemas de espacio que consideraban provisionales y que se han venido quedando como algo definitivo. Hay también una serie de proyectos inconclusos.

El Vicerrector expresa que hay que ser responsables con las decisiones que se han tomado, que el Consejo ya aprobó la construcción del polideportivo y la piscina olímpica y que hay que continuar adelante con el proyecto.

El Decano de Ciencias Humanas y Económicas agradece a los arquitectos por la presentación de su propuesta. Propone que las discusiones a que haya lugar se traten en un Consejo citado expresamente para ello y dar por terminada la reunión en este punto.

Se aprueba.

Siendo las 12:20 p.m. se da por terminada la sesión.

ARGEMIRO ECHEVERRI C.
Presidente

ALEJANDRO BUSTAMANTE F.
Secretario